

BUENOS AIRES, 14 abril 2011

VISTO la Resolución N° 1116/00, la Resolución N° 0815/02, el Reglamento de Posgrado (Ordenanza N° 0009/08) la Nota N° 086/11 ME y el despacho de Comisión de Actividades de Posgrado e Investigaciones Científicas, Artísticas y Tecnológicas del CONSEJO SUPERIOR del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE de fecha 31 de Marzo de 2011; y,

CONSIDERANDO

Que el programa de Doctorado en Cultura Sociedad ha sido aprobado por la Comisión de Actividades de Posgrado e Investigaciones Científicas, Artísticas y Tecnológicas del IUNA de fecha 31 de Marzo de 2011.

Que el Doctorado en Cultura y Sociedad del Área Transdepartamental de Folklore aporta a la oferta académica disciplinar del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

Que el Doctorado propone diferentes líneas de investigación que han profundizado los sistemas simbólicos o de creencias, las concepciones sobre la salud y la estructura Social

Que el Doctorado se propone: a) profundizar los conocimientos a partir de los ejes temáticos que consideren lo fenómenos culturales; b) proveer los conceptos teóricos para la formulación, dirección y coordinación de proyecto de Investigación científica; c) proveer los conocimientos para la formulación y evaluación de proyectos operativos; d) aportar los conocimientos y practicas para la redacción de una tesis.

Que el programa de Doctorado ofrece una formación disciplinaria (Folklore/ Antropología) enfocando los fenómenos culturales, integrando conceptos y teorías de otras Ciencias Sociales y Humanas.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Por ello, y en base a lo normado en el artículo 29, inciso d) de la Ley N° 24.521 y artículo 25, incisos h) e i) del Estatuto Provisorio del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

**EL CONSEJO SUPERIOR DEL
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la creación por Resolución N° 1116/00 de la Carrera de **DOCTORADO EN CULTURA Y SOCIEDAD**.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios del **DOCTORADO EN CULTURA Y SOCIEDAD** que como **ANEXO I** integra y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto la Resolución IUNA N° 0815/02.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias administrativas del Rectorado, a los Departamentos y Áreas Transdepartamentales del IUNA a la Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el boletín informativo del IUNA. Cumplido, **archívese**

**RESOLUCIÓN DEL
CONSEJO SUPERIOR N° 0040**

ANEXO I
RES. CS N° 0040

Instituto Universitario Nacional del Arte
Área Transdepartamental de Folklore
Centro Argentino de Etnología Americana
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Programa de Doctorado en Cultura y Sociedad
Directora: Dra. Anátilda Idoyaga Molina

1) Carácter del plan

Doctorado de carácter estructurado.

2) Fundamentación

El programa de Doctorado en Cultura y Sociedad articula y completa la formación académica de la maestría homónima y ofrece una opción a graduados de otras instituciones. Brinda el título máximo a quienes han optado por una formación disciplinar enfocando la cultura como eje de análisis.

La cultura, como creación humana para vivir en sociedad, es objeto de estudio e investigación en la Licenciatura en Folklore del Área Transdepartamental de Folklore del Instituto Universitario Nacional del Arte, así como de las investigaciones realizadas en Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA)- CONICET, desde su fundación (1973). De ello dan cuenta diferentes líneas de investigación que han profundizado los sistemas simbólicos o de creencias (mito y otras formas de narrativa oral, rito, cosmología, temporalidad, celebraciones, etc.), las concepciones sobre la salud (shamanismo, curanderismo, articulación de sistemas médicos, etnofisiología, salud reproductiva, etc.), la estructura social (parentesco, familia, compadrazgo, formas de matrimonio secundario, organización en sibs, grupos unilineales y bilaterales, etc.), los sistemas económicos (intercambio y circulación de bienes y servicios, sistemas de reciprocidad, sistema de minga, etc.), presentando especial atención a los cambios culturales emergentes como resultado de la transformación de la situación de contacto intercultural.

Superado el prejuicio etnocéntrico que dividía las disciplinas estudiantiles de la cultura, según se tratara de sociedades “primitivas” o “civilizadas”, que relegaba el folklore al estudio de la cultura del “vulgo” en las sociedades occidentales, las investigaciones sobre la cultura trascienden ampliamente los campos disciplinares pensados por el positivismo para el estudio de los fenómenos culturales. Es por ello que, en congruencia con la práctica docente y de investigación que institucionalmente desarrollamos, en la denominación de este doctorado recuperamos la noción de cultura como una unidad de análisis con independencia del “tipo” de sociedad que la produzca. Entendemos a la cultura como una trama de significaciones creada por el hombre en sociedad y en este sentido su estudio debe ser una ciencia descriptiva e interpretativa de significaciones, en cuanto sistemas simbólicos que develan dichas tramas. Este doctorado pretende recoger las teorías y conceptos sobre la cultura desarrollados en el campo del folklore y la antropología, brindando una sólida formación disciplinar (folklore-antropología), que a la vez integra los conocimientos aportados por otras ciencias sociales y humanas.

El programa de doctorado en Cultura y Sociedad se propone: a) profundizar los conocimientos a partir de ejes temáticos que consideren los fenómenos culturales, b) proveer los conceptos teóricos necesarios para la formulación, dirección y coordinación de proyectos de investigación científica, c) proveer los conocimientos para la formulación y evaluación de proyectos operativos, d) aportar los conocimientos y prácticas para la redacción de una tesis.

El doctorado se dicta por convenio entre el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) y el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA-CONICET). Este doctorado se articula con la maestría en Cultura y Sociedad, cuyas actividades curriculares constituyen los dos primeros años y medio del doctorado. Completa la formación académica del alumno a la vez que es una oferta para los graduados de otras instituciones. Brinda el título máximo a quienes han optado por una formación que enfoca a la cultura como objeto de análisis. La cultura ha sido el objeto de estudio tanto en la trayectoria institucional del Instituto Nacional Superior del

Profesorado de Folklore, posteriormente Área Transdepartamental de Folklore del IUNA, como del CAEA. De ello dan prueba los estudios sobre sistemas de creencias (mitología, ritual, cosmología, concepciones del tiempo y el espacio, etc.), estructura social, etnomedicina, etnociencia y otras temáticas que privilegian la descripción y explicación de otras culturas y del otro cultural, partiendo del fenómeno cultural como unidad de análisis. La denominación del doctorado en Cultura y Sociedad se debe a que superado el paradigma positivista que clasificaba las disciplinas que estudiaban la cultura según un modelo etnocéntrico de evolución, es necesario recuperar el campo de la cultura como un ámbito disciplinar unitario, sin que importe si se trata de una sociedad criolla, mestiza, indígena o urbana, sin restringir el "Folklore" al estudio de los sectores populares en las sociedades occidentales. Este doctorado pretende recoger las teorías y conceptos sobre la cultura desarrollados en el campo del antropología/folklore, incorporando en temas puntuales los aportes de otras disciplinas, brindando así una sólida formación disciplinar (folklore-antropología).

A partir del convenio INSPF-Área Transdepartamental de Folklore (IUNA) y CAEA-CONICET se ejecutaron Proyectos de investigación (CONICET y Foncyt) cuyos resultados se volcaron a la docencia de postgrado. Así se advirtió la necesidad de diseñar y generar la maestría en Cultura y Sociedad y este doctorado.

3) Objetivos y metas académicas e institucionales

- 1) Ofrecer un grado académico de doctor sustentado en una sólida formación de excelencia en el campo de los estudios sobre la cultura, como un área específica de saber, recogiendo una mirada transversal y articulando fronteras disciplinarias.
- 2) Ofrecer una formación disciplinaria (folklore/antropología) enfocando los fenómenos culturales, integrando conceptos y teorías de otras ciencias sociales y humanas.
- 3) Formar graduados capacitados para la investigación científica en lo que hace tanto al diseño y ejecución de proyectos de investigación, como a la integración de equipos interdisciplinarios y la dirección de becarios y pasantes.
- 4) Formar graduados calificados en la investigación científica, capaces de desarrollar líneas de investigación originales, que amplíen los horizontes disciplinares y contribuyan de este modo al desarrollo creativo de la ciencia.
- 5) Formar investigadores expertos en el manejo de claves culturales y, por ende, capacitados para realizar transferencia de conocimientos al sector público y privado.
- 6) Formar graduados que posean una profunda y diversa experiencia de campo, capaces de abordar una investigación original.
- 7) Formar investigadores que puedan insertarse en las instituciones públicas y privadas dedicadas a la promoción y ejecución de la ciencia.
- 8) Formar graduados que puedan volcar los resultados de la investigación a la actividad docente.
- 9) Permitir que los graduados del Área Transdepartamental de Folklore, otras unidades del IUNA y otras instituciones del país, completen su formación académica, a través de una oferta que otorga el grado máximo de Doctor.
- 10) Articular la Maestría en Cultura y Sociedad con el Doctorado.
- 11) Permitir que los graduados de la Maestría en Cultura y Sociedad y de otros postgrados completen su formación académica mediante la obtención del grado de doctor.
- 12) Lograr que los graduados se inserten en el campo laboral, especialmente el de la investigación científica.
- 13) Lograr que los estudiantes alcancen publicaciones de excelencia (revistas internacionales con referato e indexación), sobre temas relacionados con el postgrado y su tesis.
- 14) Integrar a los estudiantes más destacados a los proyectos de investigación y a la actividad docente.

4) Requisitos de ingreso

Para ingresar al Doctorado los aspirantes deberán poseer título de grado en ciencias humanas, sociales o artes, o título de postgrado -los magíster en Cultura y Sociedad, master de universidades del país debidamente acreditado o de universidades extranjeras de reconocida trayectoria académica- Ley 24.521.Art. 39 bis y sus modificatorias. (Art.42 del Reglamento de Posgrados del IUNA).

Otros requisitos

Se exige curriculum y presentación de antecedentes académicos. Es necesario que el doctorando pueda leer en lenguas extranjeras, especialmente en inglés. En caso de que el postulante no pertenezca al medio académico nacional se solicitará una presentación certificada de todos sus antecedentes académicos.

5) Proceso de admisión

Se realizará un coloquio previo con anterioridad a la decisión de admisión de cada postulante, en el que el candidato deberá sugerir su tema de tesis y su propuesta de director. En caso de los magister, se analizarán los antecedentes del postulante en las áreas de investigación, gestión académica y docencia universitaria. Se valorará la calidad de su producción científica, concretada en artículos, capítulos de libro, presentaciones a congresos, etc. Se considerarán los programas de los posgrados realizados por cada candidato y las características del perfil profesional de los mismos.

- * Entrevista personal
- * Presentación del formulario de inscripción
- * Presentación del currículum y antecedentes académicos del candidato
- * Presentación del tema de tesis
- * Propuesta del Director de tesis
- * Certificación de Conocimiento de Idiomas

Los miembros del Comité Académico Asesor realizarán las entrevistas y, previo a la decisión de admisión de cada candidato, analizarán los antecedentes del postulante. En el caso de los magister o de quienes solicitaran reconocimiento de equivalencia por actividades curriculares ya realizadas, se valorará la calidad de su producción científica, concretada en artículos, capítulos de libro, presentaciones a congresos, etc. Se considerarán los programas de los posgrados realizados por cada candidato y las características del perfil profesional de los mismos. Se evaluará el tema de tesis propuesto. En caso de que fuese necesario, el Comité Académico Asesor podrá recomendar director o co-director, según pertinencias temáticas y reglamentarias.

6) Perfil del egresado

El doctor será un especialista en cultura con una sólida formación disciplinar, que no obstante, ha integrado -sobre temas específicos- los aportes de otras disciplinas. Esta característica le permitirá interactuar en equipos multidisciplinarios y áreas de frontera disciplinar con una visión integradora. Esta capacidad resulta de particular importancia para el desarrollo del conocimiento y sobre todo para generar procesos de transferencia hacia la sociedad.

El graduado estará capacitado para diseñar y dirigir proyectos de investigación científica.

Podrá diseñar, evaluar, asesorar y dirigir proyectos operativos.

Estará capacitado para diseñar y evaluar proyectos de impacto social y cultural.

Podrá asesorar a las instituciones públicas y privadas sobre problemas vinculados con temas que requieran el manejo de claves culturales.

Estará capacitado para acceder a posiciones de investigación que privilegien el grado académico de doctor como la carrera de investigador del CONICET, o los cargos full-time en el sistema universitario.

Estará capacitado para ejercer la docencia universitaria de postgrado.

Será un experto en las problemáticas emergentes en contextos interculturales.

Estará habilitado para desempeñarse como evaluador, capacitador, consultor, investigador y asesor en instituciones oficiales, ONGs y empresas.

Estará capacitado para integrar comisiones evaluadoras de proyectos, informes, becas de instituciones tales como el CONICET, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de Universidades Nacionales y Extranjeras.

Estará capacitado para dirigir becarios, pasantes e investigadores juniors.

Podrá desempeñarse como jurado de concursos de grado y postgrado.

7) Organización del plan de estudios

a) Plan de estudios y Programa

El plan de estudios consta de cuatro ejes: un eje estructurado, un eje flexible, un eje de profundización y un eje de trabajo de campo bajo dirección.

Eje Estructurado

El eje estructurado es de carácter obligatorio para todos los aspirantes al doctorado que no tengan el título de Magíster, incluye los siguientes espacios curriculares:

- 1) Teorías de la cultura
- 2) Teorías sobre el mito y el ritual

- 3) Las culturas de los sectores populares y el orden social contemporáneo
- 4) Cultura, sociedad y salud
- 5) Taller de investigación (tres cuatrimestres)

Eje Flexible

El alumno, que no tenga el título de Magíster, deberá elegir 5 asignaturas entre los siguientes espacios curriculares:

- 1) Sistemas médicos tradicionales de la Argentina y terapias alternativas.
- 2) Concepciones biomédicas y psicológicas occidentales sobre la salud y la enfermedad.
- 3) Bioética.
- 4) Seminario sobre temas de salud.
- 5) Enfoques teóricos para el estudio de las religiones.
- 6) Lo Sagrado y la Cultura.
- 7) Seminario sobre narrativas.
- 8) Seminario sobre sistemas de creencias.

Eje de profundización

El eje profundización es obligatorio, para los alumnos que cuenten con el título de Magíster, y flexible e incluye 4 seminarios doctorales, de los cuales el alumno en virtud de su interés y tema de tesis podrá optar por 4 seminarios de diferente orientación temática o hasta por dos de una de la misma orientación temática, con la debida autorización del Comité Académico Asesor.

- 1) Seminario doctoral sobre subalternidad, sociedad y vida cotidiana.
 - 2) Seminario doctoral sobre instituciones, rituales y culto.
 - 3) Seminario doctoral sobre cultura, migración e identidad.
- Seminario doctoral sobre la salud y sus traslpos con otros dominios.

Eje trabajo de campo

El eje de trabajo de campo es de carácter obligatorio, exige la realización de una investigación de campo de no menos de 8 meses de residencia en el lugar elegido o su equivalente en cantidad de horas (1560) si se tratare de una labor en el medio urbano donde reside el tesista. El trabajo de campo puede realizarse en un solo período de 8 meses, o concretarse a través de dos períodos de cuatro meses o mayor cantidad de períodos más cortos, aunque no menores a un mes de permanencia. Dicha labor debe hacerse en forma combinada con la asistencia a los seminarios, de modo de permitir la retroalimentación entre el trabajo de campo y la formación y discusión teórica que aportan los seminarios. El trabajo de campo será supervisado por el director de tesis. Esta labor es soporte para la formulación definitiva del proyecto de tesis y para la redacción de la misma.

b) Carga horaria

Las asignaturas son dictadas en forma cuatrimestral con una carga horaria de 64 horas. La carga horaria del trabajo de campo asciende a 1.560 horas.

En el caso de los ingresantes al Doctorado con título de grado la carga horaria asciende a 640 horas comprendidas entre el eje estructurado y el eje flexible. Asimismo se adiciona las 1.560 horas de trabajo de campo, siendo la carga horaria total 2.200 horas.

Para los ingresantes con Maestría la carga horaria asciende a 256 horas comprendidas en el eje de profundización. Asimismo se adiciona las 1.560 horas de trabajo de campo, siendo la carga horaria total 1.816 horas.

En ambos casos se estima 1500 horas para las tutorías y elaboración de la tesis de doctorado.

c) Evaluación

Para aprobar los seminarios el tesista deberá realizar los trabajos exigidos por cada profesor.

d) Contenidos mínimos de las asignaturas

d. 1. Eje Estructurado

Teorías de la Cultura

Revisión de los principales conceptos y definiciones sobre cultura desde una perspectiva antropológica, tales como tipos de definiciones de cultura (psicologistas, historicistas, idealistas, etc.), orden cultural, conceptos culturales, representaciones culturales, estilos culturales, identidad cultural, etnicidad, construcción social de la realidad, áreas culturales, interculturalidad, cambio cultural y transculturación, etc., resaltando las diferencias entre enfoques y abordajes metodológicos por parte de los autores y corrientes contemporáneas.

Teorías del Mito y el Ritual

Se revisan los aportes teóricos y conceptuales aplicados al análisis del mito realizados en el ámbito de la antropología, a los que se suman los aportes de la filosofía de las formas simbólicas, la historia de las religiones y del psicoanálisis. Se abordan las nuevas perspectivas teóricas en el análisis de la relación entre el mito y la historia. Se analizan los mitos emergentes en virtud de la situación de contacto de las sociedades nativas con sociedades nacionales. Se define al mito como conciencia histórica, social y política

de los grupos en situación de opresión étnica. Se analizan los abordajes significativos a la teoría del ritual. Se consideran los ritos de iniciación, de sacrificio, de inversión, de generación cósmica, de purificación, etc. Se profundizan los significados de los símbolos rituales. Se discute el concepto de rito como auto-interpretación de una sociedad.

Las Culturas de los sectores populares y el orden social contemporáneo

Se analiza la noción de cultura, cultura popular y cultura de élite, desde la perspectiva de la sociología. Se consideran las estrategias adaptativas de preservación de la identidad y la etnicidad en los sectores populares ante la presión globalizante. Se toman en cuenta los cambios culturales y su relación con los procesos de globalización.

Cultura, Sociedad y Salud

Revisa los aportes del folklore, la antropología, la geografía y la sociología médicas al campo de la salud. Analiza las nociones de sistemas médicos y los modelos de clasificación de las medicinas. Considera los sistemas médicos en contextos interculturales e interétnicos en países en desarrollo y países centrales. Analiza las representaciones culturales y las estructuras sociales en sociedades diversas y en sectores de una misma sociedad, a fin de mostrar como inciden en las ideas y prácticas relativas a la salud, la enfermedad, el contagio, la prevención, el tratamiento y la muerte. Focaliza las estrategias de complementariedad terapéutica implementadas por los pacientes. La emergencia de conflictos entre profesionales y pacientes y entre diversas medicinas. Propone un modelo de análisis capaz de dar cuenta de las preferencias terapéuticas en sociedades pluriculturales y en diferentes sectores de las sociedades occidentales.

Taller de Investigación y Tesis (tres cuatrimestres de duración)

Se ejercita la elaboración de trabajos monográficos, de proyectos de investigación y el uso de instrumentos de construcción o verificación de conceptos, objetivos e hipótesis. Se discuten y ejercitan las técnicas de obtención y análisis de datos. Se abordan las técnicas cualitativas y cuantitativas. Se discute el problema de la elección del tema, la unidad de análisis y el trabajo de campo. Se analizan y ejercitan diferentes técnicas, tales como las entrevistas abiertas y extensas, el empleo de cuestionarios, las entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, la historia de vida, la observación y la observación participante. Se analizan técnicas específicas como el método genealógico, las técnicas cognitivas para recabar taxonomías. Se discute el problema del estudio de la significación y los aportes del método fenomenológico. Se aborda la noción de muestra y los tipos de muestras. Se analizan los alcances y límites de los métodos estadísticos en ciencias sociales. Se analizan los tipos de diseño de proyectos de investigación (exploratorios, descriptivos y explicativos). Se aborda el diseño de proyectos operativos, de evaluación, de impacto, el método del marco lógico, el método de planeación participativa y la técnica del árbol de problemas. Los alumnos realizan su proyecto definitivo de tesis y durante el tercer cuatrimestre la actividad se centra en la discusión de los avances de investigación en el tema de tesis presentados por los alumnos.

d.2. Eje Flexible

Sistemas Médicos Tradicionales de la Argentina y Terapias Alternativas

Revisa los sistemas médicos tradicionales de la Argentina. El shamanismo, el curanderismo y la medicina casera en las sociedades indígenas, mestizas y campesinas. Focaliza la emergencia de las llamadas terapias alternativas –reiqui, reflexología, acupuntura, etc.– especialmente en las zonas urbanas, considerando los soportes que dan auge a estas medicinas. Se analizan las terapias religiosas –carismáticas, pentecostales y cultos afroamericanos– y su expansión teniendo en cuenta sectores sociales, áreas geográficas, tradiciones históricas y representaciones culturales. Se analiza, además, la interacción de estas medicinas con el campo biomédico, la emergencia de conflictos y las estrategias de complementariedad de los pacientes.

Concepciones biomédicas y psicológicas occidentales de la Salud y la Enfermedad

Analiza los modelos occidentales de enfermedad y terapia, considera los cambios históricos señalando los cambios de paradigma y los aportes de las principales escuelas médicas. Aborda los conceptos de enfermedad y de terapia considerando las circunstancias culturales de su formulación. Analiza las nociones de normal y anormal en relación con los modelos de enfermedad y salud. Discute los aportes del psicoanálisis y de otras psicoterapias contemporáneas. Focaliza los últimos desarrollos de la neurociencia.

Bioética

Analiza las principales corrientes y posiciones teóricas y filosóficas que confluyen en la bioética. Se focaliza la ética como saber filosófico y saber práctico, y sus nexos con la antropología, el derecho, la religión y las ciencias sociales. Se definen los ámbitos de la ética aplicada y de la bioética. Se profundizan los modelos de aplicación en bioética y la relación entre bioética y biomedicina. Se discuten los temas de mayor relevancia como el aborto y la eutanasia. Se discute el papel de la cultura en la formulación de una ética.

Seminario de la mención en la Salud

Los seminarios versan sobre áreas y temas específicos de investigación y están a cargo de reconocidos especialistas. El alumno se actualiza en los planteos teóricos y avances recientes de líneas de investigación sobre temas particulares. Se tiene presente que los seminarios sean de interés para el desarrollo de los temas de investigación de los estudiantes.

Enfoques Teóricos para el estudio de las Religiones

Focaliza los aportes la antropología, el folklore, la sociología y la filosofía. Analiza los conceptos y campos de estudio de los fenómenos religiosos distinguiendo las definiciones teológico-filosóficas de las socioculturales. Problematisa la idea de fenómeno religioso teniendo en cuenta la multiplicidad y variedad de fenómenos que se registran a lo largo del tiempo y en las diferentes sociedades. Reflexiona sobre las nociones de Dios, sagrado y divino.

Lo Sagrado y la Cultura

Analiza las nociones de sagrado y profano, las categorías de numinoso, potencia y tabú. Enfoca lo sagrado como objeto y sujeto de la religión y las teorías explicativas sobre la sacralización del espacio, el tiempo, el número y la forma. Considera los abordajes que dan cuenta de las manifestaciones de sacralidad en el sujeto. Aborda la noción de alma (alma interna, alma doble, alma sombra, alma nombre, alma semi-despegada, etc.) y de espíritu. Analiza los rituales de iniciación y las ceremonias de nacimiento, muerte, matrimonio, etc. como cambios de estado de potencia en el individuo. Se discuten las nociones de lo sagrado asociadas a grupos sociales. Focaliza las representaciones de lo sagrado en la naturaleza (montañas, animales, etc.) y en los entes culturales. Se abordan los estatus de poder en el hombre (shamanes, brujos, jefes, líderes mesiánicos, ayahuasqueros, etc.). Se consideran los intercambios de bienes y de poder sagrado en el intercambio “económico” (el kula, el potlach, etc.).

Seminario sobre narrativa

Discute y analiza los desarrollos de las teorías del folklore, la antropología, la lingüística, la semiótica y la literatura en el abordaje de la narrativa tradicional caracterizada por la oralidad y sus eventuales registros escriturarios. Desarrolla una metodología original de análisis de la narrativa centrada en el enfoque genético hipertextual y la teoría del archivo. Plantea los análisis y enfoques del contexto; en particular, del contexto social.

Seminario de la mención en Sistemas de Creencias

Los seminarios se imparten sobre áreas y temas específicos de investigación y están a cargo de reconocidos especialistas. El alumno se actualizará en los planteos teóricos y avances recientes de líneas de investigación sobre temas particulares. Los temas de los seminarios tendrán en cuenta los intereses de los estudiantes en el desarrollo de su tesis.

d. 3. Eje de Profundización

Seminario sobre subalternidad, sociedad y vida cotidiana.

El seminario cuenta con un profesor responsable de la Cátedra, un docente-investigador de reconocimiento, prestigio y versación en la temática de referencia. El docente a cargo puede impartir el Seminario o bien proponer un profesor invitado de reconocimiento internacional para que este a cargo de un curso específico. Los seminarios versan sobre temas específicos de investigación original realizada por el docente en relación con los puntos abordados por el seminario.

Seminario sobre instituciones, rituales y culto.

El seminario cuenta con un profesor responsable de la Cátedra, un docente-investigador de reconocimiento, prestigio y versación en la temática de referencia. El docente a cargo puede impartir el Seminario o bien proponer un profesor invitado de reconocimiento internacional para que este a cargo de un curso específico. Los seminarios versan sobre temas específicos de investigación original realizada por el docente en relación con los puntos abordados por el seminario.

Seminario sobre cultura, migración e identidad.

El seminario cuenta con un profesor responsable de la Cátedra, un docente-investigador de reconocimiento, prestigio y versación en la temática de referencia. El docente a cargo puede impartir el Seminario o bien proponer un profesor invitado de reconocimiento internacional para que este a cargo de un curso específico. Los seminarios versan sobre temas específicos de investigación original realizada por el docente en relación con los puntos abordados por el seminario.

Seminario sobre la salud y sus traslapes con otros dominios.

El seminario cuenta con un profesor responsable de la Cátedra, un docente-investigador de reconocimiento, prestigio y versación en la temática de referencia. El docente a cargo puede impartir el Seminario o bien proponer un profesor invitado de reconocimiento internacional para que este a cargo de un curso específico. Los seminarios versan sobre temas específicos de investigación original realizada por el docente en relación con los puntos abordados por el seminario.

8) Reglamento de la tesis doctoral

La tesis privilegia la recolección de material original a través del trabajo de campo, la relación de fluido seguimiento e intercambio del doctorando con el director. Introduce como factor importante el aporte de la discusión en los seminarios y consecuentemente la perspectiva de otros investigadores como ámbito académico de interrelación y enriquecimiento del doctorado.

Durante la preparación y redacción de la tesis el doctorando contará con el seguimiento y orientación del director, así como con el “Espacio de Tutoría Permanente”, al que podrá recurrir si el director circunstancialmente no pudiera asistirlo con la preteritoriedad del caso.

La defensa oral y pública de la Tesis constará de: una exposición introductoria y un coloquio con los miembros del jurado, además de los requisitos específicos que estén previstos en la Reglamentación de Tesis. (Reglamento de posgrado. Título 4, capítulos 5, 6, 7 y 8).

La presentación de la Tesis de Doctorado, deberá efectuarse en papel de formato A4, letra Bookman Old Style, tamaño 12, con interlineado 1 y ½. La extensión del trabajo será de un mínimo de 150 páginas y un máximo de 600 páginas. Debe presentarse cuatro ejemplares anillados y un CD. Cada ejemplar llevará la firma del Director de Tesis. Deberá acompañarse una nota suscripta por el Director de Tesis, dirigida al Director del Doctorado, que certifique su conformidad con el texto presentado.